

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Código: ITCHII-PO-09-01
Oficio de Autorización, Cancelación y/o Ampliación de Vigencia de la Especialidad	Revisión 0
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 1

OFICIO DE AUTORIZACIÓN, CANCELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE LA ESPECIALIDAD

Instituto
No. de oficio: Lugar y fecha:
C(1) Jefe(a) de Departamento Académico (2) PRESENTE
Comunico a usted que de acuerdo con el cumplimiento del Lineamiento para la Integración de Especialidades vigente, se (autoriza/cancela/amplia) la especialidad de(3) con clave (4) para el programa educativo de(5) con clave(6) para que se (imparta/deje de impartir) en este Instituto a partir del mes de(7) del año(8) con una vigencia de (9) años.
ATENTAMENTE
Director(a) del Instituto

ITCHII-PO-09-01 Rev. 0

c.c.p. Dirección de Docencia e Innovación Educativa del TecNM.

c.c.p. Subdirección Académica*.

c.c.p. Division de Estudios Profesionales*.

c.c.p. Departamento de Servicios Escolares*.

c.c.p. Archivo.

^{*} o su equivalente en los Institutos Descentralizados.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Código: ITCHII-PO-09-01	State Hoover.
Oficio de Autorización, Cancelación y/o Ampliación de Vigencia de la Especialidad	Revisión 0	INSTITUTO TECNOLO DE CHIHUAHUA
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 2	

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Número	Descripción
1	Anotar el nombre del Jefe del Depto. Académico
2	Anotar el Nombre del Departamento Académico.
3	Anotar el nombre de la especialidad.
4	Anotar la clave de la especialidad.
5	Anotar el programa educativo correspondiente.
6	Anotar la clave del programa educativo.
7	Anotar la fecha en que se empieza a impartir la especialidad.
8	Anotar el año en que se empieza a impartir la especialidad.
9	Anotar la vigencia de la especialidad.

ITCHII-PO-09-01 Rev. 0